

# OPINAR

«La fuerza de las ideas»  
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

opinar.uy

EDICION | 559

Lunes 14 de setiembre de 2020

**Mercado en competencia. César García Acosta**

**poniendo orden  
en la economía**

«Se trata de un presupuesto  
basado en la persona y en la libertad»



**Isaac Alfie  
y las cosas  
en su sitio**

**Su comparecencia en el Parlamento**

**Memoria sin tapabocas. Hugo Machín Fajardo**

**Ni lo mío es todo bueno,  
ni lo tuyo es todo malo... y viceversa  
Hugo Fernández Fanningold**

**¿Sí o no a la sociedad digital?  
viejas y nuevas dicotomías políticas  
Claudio Rama**

# SUMA DIA RIO

- 2  
Mercado en competencia (UAM)  
**César García Acosta**
- 3  
Alfie: «Presupuesto basado en la persona y la libertad»  
**Crónica parlamentaria**
- 4  
Memoria sin tapaboca  
**Hugo Machín Fajardo**
- 6  
El batllismo y su largo declive  
**Miguel Lagrotta**
- 7  
¿Sí o no a la sociedad digital?  
**Claudio Rama**
- 8  
Menú frenteamplista  
**Lorenzo Aguirre**
- 9 Estadísticas: los obstáculos y lo que se prevé  
**Zósimo Nogueira**
- 10  
Rebelión en la granja  
**Alvaro Vero**
- 10  
Aguas cloacales al río de dos países  
**Marcelo Gioscia**
- 11  
Ni lo mío en todo bueno, ni lo tuyo todo malo  
**Hugo Fernández Faingold**
- 11  
Evitar la degradación de las instituciones  
**Ricardo J. Lombardo**
- 12  
Presente y futuro: realidad y demagogia  
**Julio M<sup>a</sup> Sanguinetti**



**Redactor Responsable**  
TCS César GARCÍA ACOSTA  
Río Negro 1192/601 **Teléfono:**  
099.686 125 **Registro MEC N°**  
2169/2007, Tomo VI, fs. 388,  
Registro de Ley de Imprentas.  
**Web:** opinar.uy  
**Contactos**  
cesargarciacosta@gmail.com.uy

## Mercado en competencia

Una guerra por el poder político de los mercados de frutas y verduras se levanta en plena campaña política municipal. El viejo Mercado Modelo, devenido en una empresa pública gestada a fines de los años ochenta durante el último gobierno colorado de Montevideo, hace más de 30 años, pone en tela de juicio la capacidad jurídica del Gobierno Nacional y de su estrategia ministerial de pretender concentrar actividades que la ley no le asigna. Con la amenaza de juicios y muchas dudas políticas sobre la cáscara empresarial que la IMM creó a base de puro endeudamiento, la administración del presidente Lacalle insistirá en su meta por ordenar la creación de un monstruo que hará las veces del Antel Arena para las comunicaciones, pero que puede repercutir en los puestos de frutas y verduras de todo el país. La incertidumbre, las competencias, la propia operativa del mercado y el submundo financiero del sector, parecen imprimirle a este asunto un sello muy particular.

El Mercado Modelo -hoy bajo el nombre de Unidad Agroalimentaria de Montevideo (UAM)-, maneja el 65% del consumo de las frutas y verduras que consumen todos los uruguayos. Este mercado creado en 1934 para subsistir 30 años, ha duplicado largamente su vida útil, abasteciendo al margen de los supermercados, de manera directa, a casi 2 millones y medio de habitantes de los 3 y medio que tiene todo el país. Su tránsito del viejo Mercado Modelo a la actual UAM empezó en 1988 durante la Intendencia del colorado Julio Iglesias. En sus comienzos su concesión -jurídicamente de competencia incuestionablemente municipal- fue entregada a una sociedad anónima de la Concentración Nacional de Productores Agrícolas. La UAM tal y como se la diseñó habilitará cambios sustanciales de la operativa cotidiana: mediante autoelevadores, gatos hidráulicos, habrá un sistema ágil de carga y descarga más eficiente. De atenderse 30 camiones a la vez en el Mercado Modelo se pasará a cohabitar con 4 naves o edificios que tendrán 400 muelles de carga y descarga para actuar simultáneamente. Los camiones van a ingresar al parque y van a operar dentro del parque y no en la vía pública como hasta ahora. Se procurará que la nave logística de la UAM habilitará procesos alimenticios

definidos, como el procesado, por ejemplo, de mix de hojas verdes, zanahoria rallada, o de productos embandejados. En la zona de actividades complementarias de la UAM se instalarán los operadores de mayor porte, donde hacen el packing para distribución, calibrados, hasta donde pueden hacer su propia distribuir. En lo institucional, la UAM fue creada como persona de derecho público no estatal por las leyes 18.832 y 19.720. Desde el primer texto legal en 2011 se estableció la intervención del Poder



**César GARCÍA ACOSTA**  
Técnico en Comunicación Social  
Editor de **OPINAR**  
cesargarciacosta@gmail.com

Ejecutivo en este organismo con un integrante del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) en su directorio. La Presidencia y el Secretario General se dispuso legalmente que fueran designados por la IMM, además de contarse con un delegado del Congreso de Intendentes -que nunca asumió-, tres delegados de los productores, de los comerciantes mayoristas y de los minoristas, un delegado de los trabajadores y otro de los prestadores de servicios del mercado. De un plumazo, el Gobierno, con el visto bueno o no del Presidente de la República remitió al Parlamento su proyecto de ley presupuestal variando la integración del directorio de la UAM a la que le proyecta una gerencia con superpoderes y el fin del colegiado.

El abogado constitucionalista Ruben Correa Freitas realizó un informe jurídico a pedido de la UAM que analiza los cambios jurídicos en la gobernanza de esta institución, y recomienda una serie de caminos jurídicos que el gobierno departamental podría tomar en caso de que se aplique la iniciativa del Poder Ejecutivo. El cambio normativo deja sin representantes a la IMM en el directorio de la UAM y sustituye a su

presidente y al secretario general), por una gerencia y por miembros delegados del Poder Ejecutivo. Según Correa Freitas, la UAM «no tiene legitimidad para cuestionar la constitucionalidad o legitimidad de las modificaciones que introduzca la ley de presupuesto nacional», al tratarse de un organismo público no estatal creado a través de otra ley. Quien debe hacerlo, a su juicio, es el gobierno departamental de Montevideo, : Intendencia y Junta Departamental. Para Correa Freitas caben recursos por la inconstitucionalidad del inciso segundo del artículo 216 de la carta magna. Esta norma establece que «no se incluirá ni en los presupuestos ni en las leyes de Rendición de Cuentas, disposiciones cuya vigencia exceda la del mandato de Gobierno ni aquellas que no se refieran exclusivamente a su interpretación o ejecución». Pero no obstante advierte que, «la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia, desde la década de los años 60 del siglo XX hasta la fecha, ha rechazado estos planteos de inconstitucionalidad, pese a que la doctrina nacional más calificada ha sostenido y afirma que se está violando el artículo 216 de la Constitución con la inclusión en las leyes de presupuesto y rendición de cuentas de disposiciones que trascienden el período de gobierno». Más allá de esto el profesor Correa Freitas entiende que la IMM podría promover una «acción por lesión de la autonomía departamental, en la medida que el «cometido» de la UAM «le ha sido asignado por la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, de fecha 28 de octubre de 1935». También entiende Correa Freitas que la IMM puede llevar adelante una «contienda interadministrativa» ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo contra el Poder Ejecutivo, a través del artículo 313 de la Constitución, y con base en las funciones de la UAM asignadas por la Ley Orgánica Municipal. Pero más allá de formalidades lo que hay en el trasfondo de esta querrela política entre el Gobierno Nacional y el de Montevideo, son los endeudamientos provocados por el Frente Amplio cuando era Gobierno, los que se califican como una manera artificial de blindar presupuestalmente a la administración de un Gobierno departamental de «su pelo político», al que sabía se dejaba sin asistencia al perderse los comicios nacionales que pusieron a Luis Lacalle Pou en la Presidencia de la República y que relegaron los intereses de su principal contrincante, el ingeniero Daniel Martínez, hoy virtual competidor por la administración del Palacio de Ladrillo.

**ALFIE: Los Jubilados tendrán respeto pleno a los derechos adquiridos. No habrá ningún cambio en los próximos 5 años La reforma es para después.**

## «Un presupuesto basado en la persona y la libertad»

**El equipo económico compareció el lunes 7 ante la Comisión de Presupuesto y Hacienda de Diputados. En medio de un silencio agresivo de una sala repleta de legisladores, el Director de la Opp, Isaac Alfie dijo a modo de sentencia que «de lo único de lo que estábamos seguros es de que si seguíamos como hasta ahora íbamos a terminar muy mal, porque el camino de la deuda, del déficit permanente y creciente, no es sostenible. Todos los imperios del mundo cayeron por su situación fiscal; no hubo ni uno que no haya caído por eso. Mucho más caen las repúblicas, y en nuestra convicción republicana, esto ya no es un acto de ideología, sino de responsabilidad.»**

La siguiente es la intervención en Sala hecha por Alfie;

«Debemos poner en contexto el presupuesto: este es un presupuesto basado en la persona y en la libertad, que apuesta a la generación de empleo permanente en base a la inversión privada. Además, apuesta a reducir las brechas de pobreza generadas en base a políticas sustentables y a un cambio de paradigma en ciertas políticas que claramente no han dado el resultado esperado por quienes las llevaron adelante. Los pilares ya se saben. Son: la inversión privada, la educación básica, la atención a la primera infancia y la sostenibilidad de las finanzas para hacer posible que todo eso perdure y no sea efímero.»

«En cuanto a la presión fiscal el gasto público sin intereses en los últimos quince años creció casi diez puntos del producto. Eso nos sitúa en niveles superiores a Estados Unidos de América, cercanos al 38% del PBI o, quizás, un poco más cuando se mide en su conjunto. Eso, para el nivel de ingreso relativo de Uruguay el ingreso medio por persona es un número extremadamente elevado, mucho más cuando se compara con la calidad del gasto. Algunos podrán decir que hay países en el mundo que tienen más gasto público, cosa que es cierta, pero en general, el ingreso per cápita de esos países nunca es menor a tres veces el nuestro, a veces hasta cuatro, y todos sabemos que si alguien tiene un ingreso cuatro veces mayor, seguramente, puede pagar algo más de impuestos que si tiene un cuarto, donde básicamente pega sobre el nivel de subsistencia.»

«Eso mismo está reflejado en la pobreza. Se dijo que aquí no hay números de pobreza. La pobreza medida solo por el lado del ingreso es un número correcto en términos numéricos, pero incorrecto en términos de la pobreza en sí misma. Y eso lo hemos visto, lamentablemente, en dos semanas. En base a determinada transferencia uno podía subir la nariz apenas sobre el nivel del agua, pero pasó algo y hubo que asistir a un 23% de la población de un día para el otro.»

«La apuesta es reducir de manera permanente esa brecha de pobreza dando instrumentos a las personas para que esto no pase. La pobreza no

es unidimensional, tiene varios factores. De hecho, las mismas estadísticas que marcan los números de pobreza medidos solo por el ingreso también nos dicen que, si los medimos por las necesidades básicas insatisfechas, o tomamos en cuenta el porcentaje de población con necesidades básicas insatisfechas, esto no ha cambiado en veinte años. O sea, que el mismo porcentaje de la población seguía manteniendo alguna necesidad básica insatisfecha. No es menor esa distinción.»

«Ni qué hablar de los resultados en educación. Mucho se habla de que ha aumentado el gasto en educación y eso es cierto, porque todo el gasto prácticamente se duplicó en términos reales en los últimos años, pero los resultados en educación no han mejorado nada. Es más, en las pruebas PISA, en comparación con el año 2003, antes de los gobiernos del Frente Amplio, la proporción de muchachos que quedan por debajo del puntaje mínimo en matemáticas cayó un poquito, en ciencias cayó un poquito y en lectura creció un poquito. En términos generales, duplicamos el dinero para no tener ningún resultado. Quiere decir que alguna cosa no se hizo bien.»

«En lo que tiene que ver con los salarios, se hizo mucho hincapié sobre el índice medio de salarios. El salario real o el índice medio de salarios de la manera en que se mida es un indicador, pero no es el más relevante. ¿Qué ha pasado en los últimos años? Es verdad que la cantidad de personas ocupadas bajó en 56.000, aproximadamente el 3%. Pero el total de horas trabajadas, que es lo que hay que medir, bajó 7,5%. El volumen total de trabajo cayó un 7,5%.»

«Eso se refleja en el ingreso total de los asalariados comparando el 2019 con el 2014. Cuando miramos el ingreso total de los asalariados privados en el 2019, notamos que fue inferior al de 2014 pese a que el índice medio de salarios, el salario real, mostró crecimiento. Las horas trabajadas y el empleo cayeron en el sector privado, no en el público. La tasa de desempleo a febrero de este año es del 10,5%, pero si vemos solamente la del sector privado notamos que es de casi un 15%. ¿Qué ingreso sube? Según la Encuesta Continua de Hogares, sube el ingreso de los trabajadores públicos y cae el ingreso total de los trabajadores privados, la masa salarial total. A su vez, también crecieron las transferencias en términos generales: jubilaciones, pensiones, seguro de enfermedad, etcétera. Entonces, nos cae el ingreso de los trabajadores privados, nos sube el ingreso de los trabajadores públicos y nos suben las transferencias. Todo el sector público está tomando dinero a costa de los trabajadores privados. Obviamente, no compensó uno con el otro y empezaron a aumentar la deuda y el déficit. A eso se refiere la señora ministra cuando dice que esto no es sostenible y que tenemos que ser responsables, porque si no lo hacemos, más allá de lo que nos digan los de afuera, tenemos que hacer sostenible esto, porque si no, todos sabemos lo que pasa. Lo estamos viendo en la región; no necesitamos irnos a ningún lado ni

hacer grandes elucubraciones teóricas.»

«También hay que tener en cuenta que a veces el índice medio de salarios, como todos los índices de precios de base fija llamados Laspeyres (que es una media aritmética ponderada de índices simples de los precios), tiende a lo largo del tiempo y a medida que se separa de su base, -el índice tiene base 2008- a sobreponderar la variación. Esto pasa con el índice medio de salarios y con el índice de precios, porque hay cambios en el medio que los índices no recogen. Si determinadas empresas quitan determinados cargos y toman a otras personas por un salario menor, se mide el salario del cargo. Eso también pasó en el mercado de trabajo y el índice medio de salarios no lo puede recoger,



no porque esté mal, sino porque la metodología le impide hacerlo. Entonces, tengamos cuidado con estas cifras. Justamente, dentro de algunas «inconsistencias» entre comillas que se estaban presentando, está también el hecho de que, si el empleo no sube tanto, entonces, ¿cómo es que suben tanto el producto y el consumo? Nosotros creemos que van a subir las horas trabajadas por persona, porque han caído demasiado como para que no suban. Son de las más bajas si no las más bajas que recoge la serie desde 1980, o sea, desde que hay registros, que no eran tan completos como los de ahora. Las horas trabajadas tienen que empezar a subir; son demasiado bajas en términos internacionales.»

«A su vez, se nos dice que va a haber una caída en las pasividades y no estamos tomando en cuenta ninguna reforma de la previsión social, básicamente, por dos motivos. El primero como se dijo- porque no sabemos la reforma exactamente y el segundo, porque cualquier tipo de reforma no va a impactar en nada en estos cinco años que quedan. Todo va a ser para adelante. Hay un período de transición, hay derechos adquiridos firmes y legítimos de personas que están cerca de las edades de retiro que nunca se vulneraron ni se van a vulnerar. Están los legítimos por la ley y los legítimos aspiracionales. Lo que sucede es que estamos previendo que el crecimiento en

la cantidad de pasivos sea inferior al crecimiento en el nivel de actividad del PBI. Después de cinco años de estancamiento del PBI y de esta caída actual, razonablemente va a tener que crecer. Cuando tomamos la tasa de crecimiento entre 2019 y 2024, para los cinco años nos da 2,2% por año, que es inferior a la tasa de crecimiento potencial.»

«Recuérdese que entre 2014 y 2019 el PBI de los sectores productores de servicios por excelencia construcción, agro y pecuaria, la industria manufacturera, el comercio mayorista y minorista, restaurantes cayó un 3,25%. Es más, mirando la evolución del empleo por algunos sectores, la producción agropecuaria, forestal y la pesca tuvo una caída medido en ingresos totales de las personas del 9,8% real; la industria manufacturera del 11%; el suministro de gas, vapor, electricidad, equipo de aire, etcétera, del 18%; la construcción, del 16%, y del comercio al por mayor y por menor, del 5,7%. Este es el ingreso total de los trabajadores de estos sectores. Cayó el producto y cayó el ingreso, y si queremos sostener un nivel de salario, lo podemos hacer, pero a costa de mayor desempleo o de una sustitución más rápida del trabajo por capital para de alguna manera poder competir.»

«El último tema relevante tiene que ver con el tipo de cambio real. Se nos dice que hay una contradicción entre el mensaje y lo que se supone en los cuadros con respecto al tipo de cambio real. El tipo de cambio real no es solo los precios internos contra la cotización del dólar doméstico; también incluye cómo evolucionaron los precios afuera y cómo evolucionan las demás monedas afuera frente al dólar, en especial algunas. Los informes internacionales, y lo que uno ha visto ya empezó a pasar, es que el dólar como tal se está debilitando; todo el mundo espera que se debilite un poco más frente a las principales monedas en los próximos años. No sabemos cuánto, pero hay mayor debilidad. De hecho, no es lo mismo tener un euro a US\$ 1,05 o US\$ 1,06, como estuvo hace unos meses, que a US\$ 1,19 o US\$ 1,20 como está ahora. Es decir, nuestra competitividad aumenta también por ahí, y hay que hacer esa canasta. Esto es lo primero.»

«En segundo lugar, salvo que uno siga suponiendo que el mundo va a entrar en deflación o va a estar en inflación 0% todo el tiempo, en la medida en que la cotización del dólar acá acompañe a los precios, vamos a ir ganando progresivamente pequeños márgenes de competitividad en la medida en que en el resto del mundo haya aumento de precios. No es inconsistente. Y este año sí, hay un índice alto en la cotizaciónse va a ganar aproximadamente 10% en ese tipo de cambio real, solo contra el dólar estadounidense. Contra el resto del mundo, en especial, contra Europa, la ganancia en competitividad es superior.»

## Memoria sin tapabocas

Jaime Pérez publicó en septiembre de 1996 un libro testimonial — «El ocaso y la esperanza» — en el que repensó su propia historia, la de del Partido Comunista al que perteneció por más de cuatro décadas y del que fue uno de sus principales dirigentes, incluida la secretaría general hasta su retiro en 1992. En esas páginas, donde también reseña la creación del F. Amplio, los años previos a la dictadura, ese período y la década siguiente, no quiso seguir barriendo bajo la alfombra, como se había hecho después de la apertura democrática por quienes privilegiaron la llegada al gobierno por encima de todo. Sucede que la verdad y la política no se llevan bien, —Hannah Arendt dixit— como se sabe. Y lo pagó caro.

Quienes debieron respaldar el intento de aproximarse a la verdad hecho por Jaime Pérez, parcial como todo esfuerzo sectorial, no lo hicieron. Algún tráfuga hizo un saludo a la bandera que no les impidiera seguir en la «actividad política». Otros, embarcados en su pequeña peleía sectorial, miraron para el costado. Y quienes pasaron al frente, salvo las excepciones que refiero más abajo, fueron justamente aquellos a quienes el documentado testimonio de quien les conocía muy bien, les dio en la matadura: «Pepe» Mujica —que había negociado entregas a los militares y a quien su propia compañera lo emboscó para que fuera apresado—, lo acusó de haber «cantado» en la tortura... ¡Justamente a Jaime Pérez! ...que la había resistido como nadie, sin entregar compañeros, en aquel Uruguay de cuarteles envilecidos. Fernández Huidobro dijo que Jaime Pérez era una «pulpa con ojos» a la que había «que escupir» en caso de cruzarse con él; y así por el estilo. Hasta Jorge Zabalza (77) que ahora se acuerda de las defecciones de sus ex compañeros, por entonces dijo que «esta cosa tan vieja de atacar al MLN es propia de arterias que no están funcionando bien, de la búsqueda de un protagonismo».

No obstante, hubo en el mundo político de 1996 quienes supieron ver hacia donde apuntaba el valiente testimonio de un luchador de toda la vida, surgido en una fábrica, víctima de una agresión con arma blanca en los años de la intolerancia política, con 17 años edil montevideano, diputado, senador.

«Para el (entonces) presidente Julio Sanguinetti, el libro del ex senador Jaime Pérez, presentado el viernes 20, constituye un «testimonio de un luchador honesto que —aun en, el

error— quiso un mundo mejor». Líber Seregni escribió «Es un libro profundamente removedor y los hechos lo van a demostrar (trasunta) una actitud valiente que lleva al necesario respeto (...) es un conjunto de reflexiones... que suponen un examen de las posiciones

generalmente, hablamos mucho y nos decimos poco». (Revista «tres» Nro.35, septiembre de 1996)

En 1988 el español Jesús Quintero entrevistó a Fernández Huidobro en el Canal 12 de Montevideo, y le preguntó: — «¿Volvería a hacer lo mismo?

— «Tuve que torturar y maté y no me arrepiento».

No diferenciaron entre sí. Son «guerreros». Unos, aterrorizaron y mataron. Otros reaccionaron y enfrentaron, pero, además, con las armas del Estado, mataron, torturaron,

Hugo MACHÍN FAJARDO

Periodista. Fue preso político. Ex -docente Universidad ORT. Ex vicepresidente de APU  
FUENTE: Facebook



asumidas, un replanteo de actitudes, un necesario proceso de autocritica. Y ahí radica la virtud de esta obra: por ser exposición de opiniones, es en sí polémica y profundamente removedora; pero fuerza es reconocer la valentía con que está escrita». Jorge Batlle lo calificó como «un texto valiente, lleno de coraje». Según Alberto Volonté, se trata de «un testimonio de tolerancia y comprensión», y recomendó a la futuras generaciones que «lo lean y lo relea»; y Rafael Michelini opinó que el texto «habría que repartirlo en los liceos, para que la muchachada no cometa los mismos errores». Alejandro Atchugarry [1952–2017] señaló que «le hace bien al país porque los uruguayos,

— Sí.

— ¿Incluso matar si es necesario?

— Sí».

Antes, en otro programa televisivo uruguayo de Canal 12, Fernández Huidobro llevó al estudio una granada que colocó encima de la mesa del entrevistador. Y cuatro años después estaba coordinando— junto a otros dirigentes tupamaros de entonces, entre ellos Mujica— una asonada armada, en el Hospital Filtro de Montevideo, en defensa y pago de favores de los terroristas de la ETA. En las actas del tribunal de honor realizado en 2006 al ex represor Gilberto Vázquez, conocidas hace unos días puede leerse una afirmación del militar:

violaron a personas indefensas, encapuchadas, que nunca habían empuñado un arma contra ellos. Ninguno admite sus errores, ni los daños causados a una sociedad toda. Hasta hoy. Al contrario, mantienen una postura reivindicativa de sus delitos que, en realidad, es una misma actitud de desprecio hacia sus compatriotas: «Yo sigo siendo tupamaro, alguien que se rebela contra la injusticia. Nunca dejé de serlo».

Las responsabilidades no son exclusivas de «milicos y tupas». Hay otras. Con diferente grado de responsabilidad. Miles de presos políticos, torturados, con condenas de años en los penales de Libertad y

Punta de Rieles desde 1973 a 1985, una vez obtenida la libertad tras la recuperación democrática de 1985, que habíamos sido encarcelados por oponernos a una dictadura, no por integrar una guerrilla armada, no deslindamos, como debió haberse hecho, las responsabilidades. No dijimos claramente que ninguna persona detenida durante la dictadura jamás había violado los derechos humanos de nadie.

Los que sí lo hicieron con mayor grado hasta desaparecer personas —utilizando armas e instituciones estatales— o menos grado—secuestrando y manteniendo a personas en condiciones inhumanas en las por el MLN denominadas «cárceles del pueblo»— son quienes no han asumido, ni asumen su cuota parte.

Sí, hay mucho manoseo de la historia reciente uruguaya. Y no poca responsabilidad le cabe a quienes en el presente —por meros réditos electoraleros— agregan distorsión.

Y esa diferencia con el MLN que sí violó derechos humanos con su accionar de guerrilla, hoy permite a quienes, conscientes o no, mezclan en la misma retrospectiva histórica a quienes atentaron contra una democracia, con quienes se opusieron a una dictadura.

También quienes han conducido el Museo de la Memoria situado en la ex casa quinta de Máximo Santos, han falseado la historia reciente. Exhiben el mameluco que durante un corto periodo utilizó en el penal de Libertad el expresidente Mujica al lado de objetos o fotografías de quienes efectivamente enfrentaron a la dictadura que asoló el país entre 1973 y 1985. Ese es un grave error que confunde a las nuevas generaciones. Igualmente, en ese intento de evocar las violaciones a los DDHH que sufrió la ciudadanía uruguaya, con especial énfasis en aquellos militantes de organizaciones de izquierda que hasta 1973 eran legales, omiten en reproducir, entre otros «objetos de memoria», el cubículo donde fueron enjaulados ciudadanos uruguayos y extranjeros en la «cárcel del pueblo» tupamara. ¿O no fue una violación de los DDHH de aquellas personas que se las secuestró y mantuvo en condiciones infrahumanas durante meses por el solo capricho de un grupo de iluminados? Que en unos pocos meses cambiaron su consigna de años —«Habrà patria para todos o no habrá patria para nadie»—, por tener unas hectáreas de tierra en el norte del país y organizar una suerte de kibutz, de cooperativismo agrario, o algo así.

«Hay muchos modos de inducir al olvido y muchas razones por las cuales se intenta provocarlo —nuevamente cito al italiano Paolo Rossi, profesor emérito de Historia de la filosofía—la cancelación no solo se relaciona con

la capacidad de rever, con la interinidad, el crecimiento, la inserción de verdades parciales en teorías más articuladas y más amplias. Suprimir también tiene que ver con esconder, ocultar, despistar, confundir las huellas, alejar la verdad, destruirla».

La dinámica política y el afán de llegar al gobierno se desentendieron de ese necesario deslinde y se sumó todo en aras de la unidad necesaria para ganar las elecciones.

Los siglos xx y xxi han sido pródigos en censuras, supresiones y ocultamientos, desapariciones, retrataciones públicas y confesiones de traiciones innominables, declaraciones de culpabilidad y de vergüenza, insiste



Rossi. Libros de historia reescritos borrándose nombres de quienes en un tiempo fueron héroes, fueron robadas fichas de las bibliotecas, se reeditaron libros con conclusiones diferentes de las originales entre muchas otras formas de falsificar la historia.

No es necesario remontarse a investigaciones de mucho tiempo anterior para constatar la impudicia con que se cambia la historia. El 18 de julio de 2015, Donald Trump refiriéndose al ya fallecido senador republicano, John McCain, capturado durante la guerra de Vietnam: «Es un héroe de guerra porque lo capturaron. A mí me gusta la gente que no fue capturada». Un año después, en agosto de 2016, se informó en medios de EEUU que Trump, quien fue a una academia militar privada en Nueva York durante su juventud, recibió cinco prórrogas de reclutamiento durante la guerra de Vietnam (1955-1975), incluido una por motivos médicos después de que le diagnosticaran espolones óseos en el pie.

Lo he escrito antes y reitero: Seregini en el 2000 admitió el error cometido en 1971 y reiterado en 1989, cuando se incorporó al F. Amplio un MLN-T que no solamente hacía una autocrítica de

su ataque a la democracia uruguaya, sino que todavía seguía apostando a la lucha armada como quedó demostrado en los episodios del Filtro de 1994. Donde lo que primó fue devolver apoyos a los terroristas de la ETA que se habían refugiado en Uruguay y tantear una posible acción de lucha armada. Lo han admitido los propios responsables de ello, y como los documenta el Plan 1991 - 19192 redactado por Zabalza y Ernesto Agazzi (78) para la dirección tupamara.

En el imaginario del MLN la teoría de «defensa del territorio» —con inspección de los caños subterráneos del saneamiento de algunos barrios incluida— no deja dudas acerca de

País, de Montevideo, 31.03.2019). Y en esta coyuntura sobre las actas de tribunales militares ¿de honor? barajadas a espaldas de la República en un siniestro juego de naipes, este jueves 10 de setiembre Manini Ríos extiende un certificado de confianza: «Yo creo en la sinceridad de Mujica». La agenda de derechos impulsada por el FA se resquebraja. El pasado reciente y la ausencia de una política pública eficaz respecto al género y la infancia, luego de 15 años de gobierno nacional y más de 30 en Montevideo, quedaron en evidencia. El #YO también (#Me too) se ha desatado en el país y pone de manifiesto las carencias existentes en diferentes ámbitos de la sociedad uruguaya y en alguno de ellos donde es notorio predominio de la izquierda. En anterior columna («El pasado, la memoria, el olvido», mayo, 2020, Opinar edición N° 543) expuse cómo y porqué desde 2005 con el ascenso del FA al gobierno hubo un cambio notorio en la justicia uruguaya respecto a la Ley de Caducidad, así como la evolución del Derecho Penal Internacional, que permitieron el procesamiento y detención de protagonistas del golpe de Estado de 1973 así como de militares y policías ex torturadores.

También señalé en ese texto la disímil actitud a lo largo de los años de dirigentes del FA hacia el reclamo de los familiares de detenidos—desaparecidos. Quien aspire a comprender esta compleja trama de intereses y dobleces que esconde la tragedia de los detenidos/desaparecidos hace casi medio siglo, no tiene otra que atreverse a pensar con cabeza propia.

Entonces, no se trata de negar la legítima y democrática existencia del FA en la vida política nacional. Tanto sus antecedentes opositores del siglo XX, como de su pasaje por el gobierno municipal montevidiano y nacional en el actual, deben motivar a la ciudadanía frenteamplista y al resto del país a centrar su atención, en primer lugar, en la conducción de ese conglomerado partidario. Es en la dirección y no en los ciudadanos, votantes o activistas del FA, donde están las responsabilidades. Deben pensar con cabeza propia sin dejar envenenarse por los tráfugas, ni por el uso que desde tiendas oficialistas, redes sociales mediante, se hace de algunos personajillos.

De no hacerlo, se corren varios riesgos, no solamente para el FA, sino para la calidad democrática y la salud del sistema político del Uruguay todo, porque notoriamente las preferencias ciudadanas expresadas en las urnas están repartidas casi por igual.

cómo seguían percibiendo la política uruguaya hasta fines de los 90. Cualquier parecido con las proclamas tupamaras de fines de los 60' no es casualidad. Me baso en documentos textos de los propios tupamaros.

¿Acaso no admitió Mujica en 2017 que hubo algunos compañeros suyos que delinquieron hasta 1998?

«La causa que investigaba si el MLN se financió con dinero robado en democracia fue archivada este mes por falta de pruebas. Sin embargo, del expediente surge un dato nuevo que fue ignorado en la Justicia: miembros de las tupabandas abrieron sociedades anónimas a su nombre», informó hace 18 meses la periodista Paula Barquet, en El País, de Montevideo.

En junio de 2017, cuando la oposición pidió una comisión investigadora sobre las tupabandas y el Frente Amplio la denegó, Mujica reconoció en el Senado que hubo tupamaros que robaron en democracia, pero los desvinculó del seno de su fuerza. Dijo: «Es muy probable que tres o cuatro militantes fuera de nuestra disciplina hubieran emprendido otro camino. No sabemos si por otro proyecto político o una desviación de carácter bandidista». (El

## El batllismo y su largo declive

Miguel LAGROTTA  
Profesor de Historia



En las elecciones de 1926 el batllismo, mayoría en ese entonces, dividía sus preferencias entre Julio María Sosa y Gabriel Terra. Don Pepe luchaba por lograr mantener la unidad del Partido Colorado. Promovió al Dr. Juan Campisteguy a la Presidencia. El Partido Colorado obtuvo 141.581 votos y el Partido Nacional 140.055. Como podemos apreciar la diferencia era mínima. En Minas los nacionalistas impugnaron la validez de 1300 listas rieristas que habían utilizado un color rosado distinto al color colorado tradicional registrado. Si el Senado que era el juez de la elección las anulaba, el ganador sería Luis Alberto de Herrera. La situación era de tensión e incertidumbre y hay que sumarle que el Partido Nacional era mayoría en el Senado desde 1925. Simultáneamente el Presidente Serrato ordena realizar maniobras militares en Los Cerrillos, en las cercanías de Montevideo. Había rumores de todo tipo que incluían la no aceptación del resultado electoral e incluso de levantamientos blancos. Con todos estos antecedentes Campisteguy toma posesión del cargo de Presidente de la República el 1 de marzo de 1927.

En este período se van a sancionar leyes que legitimaron aún más la fortaleza del sufragio. Comienza a perfilarse la figura del Dr. Gabriel Terra y casi simultáneamente se produce el deceso de José Batlle y Ordóñez en octubre de 1929. Como prólogo de la crisis mundial, aunque totalmente ajenos a su inminencia por esos años, 1928, el presidente de los Estados Unidos, Herbert Hoover visitó nuestro país en el marco del debate sobre el panamericanismo. Hay un antes y un después de la crisis mundial de 1929, y al decir de Gerardo Caetano estos años fueron fundamentales para el desarrollo de la creatividad de nuestra sociedad para salir adelante. Nuestros principales sectores productivos presentaban una gran fragilidad y estaban sometidos a las permanentes oscilaciones que el comercio internacional marcaba. Un trabajo de María Inés Moraes muestra que el estancamiento ganadero venía arrastrándose desde 1912, y en 1933 los negocios con el exterior caen un 50% con relación a 1930, se limitaron considerablemente las importaciones de bienes de capital, de insumos industriales y combustibles con la inmediata baja de los niveles de producción. Siguiendo a Juan Oddone, las medidas para paliar la crisis fueron: desvalorizar el peso, mayor control en la comercialización de la moneda extranjera, limitación de importaciones y un importante conjunto de medidas para potenciar la producción agropecuaria. En tanto el batllismo desarrolló mediante la nueva política de «pactos» un nuevo impulso estatizador con el proceso que lleva finalmente a fundar ANCAP, entre otras acciones. En la transición al batllismo de don Luis Batlle conviene ver la visión de Jaime Yaffé, cuya conclusión a su trabajo lo tomo

parcialmente. (Política y economía en la modernización: Uruguay 1876-1933 Jaime Yaffé Universidad de la República, Uruguay).

«El aporte específico del primer batllismo fue el de agregar al intervencionismo ya existente una orientación hacia los sectores populares urbanos del Uruguay de principios de siglo, más específicamente con la fuerza laboral urbana. Con el batllismo no nació el estado intervencionista sino el «estado deliberadamente interventor y popular» (Barrán – Nahum 1984). Este primer batllismo impulsó una amplia política de industrialización, nacionalizaciones y estatizaciones que hicieron del estado un intérprete económico trascendente para las dimensiones de la estructura económica del país. Al mismo tiempo la apuesta a la diversificación productiva como vía para romper el predominio ganadero se concretó en el impulso del desarrollo agrícola y la industrialización. Mientras que el primero fracasó, la segunda se concretó parcialmente. Salvo el caso de la industria frigorífica, que se instaló y desarrolló a partir de 1905, se trataba de una industria cuya modalidad predominante era el pequeño taller manufacturero con baja dotación de trabajadores y escasa incorporación tecnológica. La política de nacionalizaciones y estatizaciones se desarrolló con particular ímpetu entre 1911 y 1915 operándose un gran crecimiento del sector público de la economía. La modernización económica operada bajo el primer batllismo estuvo centrada en la dinamización de la economía urbana industrial y en el crecimiento de las empresas públicas aunque, al fracasar en sus planes de reforma rural y fiscal, no alcanzó a trastocar las bases del modelo agroexportador heredado del siglo XIX. Allí están las bases del creciente peso social y político de los sectores populares y medios urbanos. La clase obrera manufacturera y el funcionariado público se expandieron al son del incipiente crecimiento de la industria manufacturera y del desarrollo del aparato del estado. En el plano social el estado conducido por el batllismo desarrolló una amplia legislación social y laboral al tiempo que instrumenta efectivamente un giro en la ubicación del estado frente al conflicto social en un momento de florecimiento del sindicalismo uruguayo. El estado asume un rol franca y declaradamente neutral frente a los conflictos sociales y se manifiesta abiertamente favorable a la organización colectiva de los trabajadores y a la mejora de la condición social de los mismos siempre y cuando se canalice dentro de la normativa legal vigente. En tal sentido en el estado se despega de la connivencia represiva con las patronales y asume un rol de equidistancia práctica aunque con discurso de apoyo a los reclamos obreros. Al mismo tiempo, abundan los proyectos de legislación laboral y social que se impulsan en las cámaras legislativa y aunque muchos de ellos quedan varados en la discusión

parlamentaria y no saltan las vallas que se les presentan, igualmente es amplia la legislación sancionada en la materia. En tanto el batllismo dio renovado impulso al intervencionismo con un fuerte tono popular, los sectores acomodados y conservadores de la sociedad uruguaya se vieron impelidos a abandonar su tradicional prescindencia política y encaran su organización y movilización. La articulación exitosa de los sectores conservadores de ambos partidos tradicionales con las organizaciones gremiales de las clases acomodadas inquietadas por el impulso batllista, lograron poner freno al mismo y obligar al batllismo a entrar en una «política de pactos y compromisos» (Nahum 1975) que en los años 20 significó un verdadero congelamiento, que no retroceso, del impulso estatista que tuvo su punto culminante entre 1911 y 1915. La derrota electoral del batllismo en 1916 dio pie al «alto» del presidente Feliciano Viera a las reformas económicas y sociales, en principio no más que un anuncio público que se concretaría en el curso de los años siguientes dando lugar al advenimiento de una «república conservadora» (Barrán – Nahum 1987; Caetano 1991 y 1992). Al tiempo que el «alto de Viera» de 1916 frenó el reformismo social y económico del primer batllismo, y con él el avance del estado social y empresarial de orientación deliberadamente popular, el sistema político vivió a partir de 1916 una profunda modernización de signo democratizador. La renovación política encontró su cauce legal en la reforma de la Constitución de 1830 y en la revisión de la legislación electoral que se completaría en los años siguientes. La Segunda Constitución (1917) supuso, conjuntamente con el andamiaje legal que fue configurando el nuevo sistema electoral, una notable reformulación de las instituciones políticas uruguayas. Bajo el nuevo formato institucional el viejo orden político, hegemónico y excluyente, encontró su final y dio paso a una modernización en una clave doblemente democrática: como ampliación de la participación política y como consagración del pluralismo político. En primer lugar, la marginación política de los sectores populares fue superada parcialmente al establecerse el sufragio universal masculino eliminándose de esa forma las exclusiones de orden social, económica y cultural. En los años veinte el sistema político uruguayo completó su configuración electoral y la política uruguaya se electoralizó rápidamente con una participación ciudadana sostenidamente incrementada. En segundo lugar, se consagró y aseguró el pluralismo político a través de establecimiento de un sistema de garantías que rodearon al nuevo sistema electoral (voto secreto entre otros) y a la adopción de la representación proporcional para la adjudicación de los cargos legislativos y de formas de representación (aunque no proporcionales) en el poder ejecutivo que pasó a tener una instancia colegiada. De esta forma quedó

asegurando el acceso de la minoría nacionalista a los órganos de gobierno y la posibilidad cierta de desafiar el predominio colorado y alternarse en el ejercicio del gobierno y en el control del estado. La modernización política operada en el mismo reconoce dos fases. En la primera, correspondiente al «primer batllismo» (1903-1916) el componente central de esa renovación estuvo en la creciente expansión de los atributos y del aparato del estado. En la segunda, correspondiente a la «república conservadora» (1916-1933) el elemento central de la modernización política está en la democratización del sistema político. Llamativamente la modernización no supuso un recambio del sistema de partidos políticos tradicionales, sino que por el contrario los viejos partidos sobrevivieron y se volvieron también partidos modernos. Paradójicamente la segunda modernización política confirmó la «permanencia y fortalecimiento del tradicionalismo político» (Caetano – Rilla 1991), la supervivencia remozada y tonificada de los viejos bandos blanco y colorado, transformados en partidos políticos modernizados. Entre 1903 y 1916 el fuerte impulso reformista en materia económica y social se desarrolló en el marco de un sistema político aún excluyente y hegemónico. La modernización económica y social tuvo como correlato político un gran redimensionamiento del rol del Estado. Las novedades políticas que se procesan a partir de 1916 constituyen una profunda modernización del sistema político uruguayo caracterizada por la ampliación de la participación política ciudadana y la institucionalización del pluralismo. Puede decirse con toda propiedad que la reformulación institucional de 1917 marcó el nacimiento de la democracia uruguaya. Al mismo tiempo entre 1916 y 1930 el batllismo se vio obligado a entrar en una política de pactos y compromisos con otras fracciones políticas de su propio partido y de fuera. El reformismo económico y social y con él la expansión del estatismo se detuvo casi completamente. El tipo de relaciones estado-economía-sociedad anudado bajo el primer batllismo se cristalizó, en tanto ni se desanda el camino ni se avanza, aunque la intención y el tono popular y hasta obrerista del intervencionismo fue relevado por el primado de la preferencia hacia los reclamos de los sectores patronales conservadores. Mientras que el sistema político se democratizó, el reformismo económico y social entró en una fase de casi congelamiento y en esta doble y paradójica realidad reside la clave de la «república conservadora uruguaya» (Jacob 1983). La crisis mundial inició un gran debate, pero sin un desarrollo de grandes proyectos viables, al Decir de Caetano y Rilla entre la «restauración reformista» y la «restauración conservadora» se inicia un proceso político que lleva al Dr. Gabriel Terra al poder. (Caetano, G. Rilla, J. Historia Contemporánea del Uruguay, 212-217)



**Claudio RAMA**  
Economista. (Dr. ED; Dr. DER.)

## ¿Sí o no a la sociedad digital? viejas y nuevas dicotomías políticas

**E-commerce, e-learning, e-busines, e-book, son apenas algunas de las nuevas palabras que muestran el avance de la sociedad hacia una dinámica digital. Son expresiones de las nuevas formas de realizarse la producción, la distribución, el intercambio y el consumo de bienes y de servicios en el actual contexto tecnológico. Y también de las nuevas formas de las interacciones sociales mediadas total o parcialmente por las redes digitales, y que se han constituido en el formato de nuevos negocios. Son nuevas formas de creación de valor y nuevas empresas y servicios y que asociamos a los nombres de nuevas empresas como Google, Uber, Netflix, Arbnb y cientos de otros más, y que se articulan a nuestros celulares, al wifi, a internet y a las competencias digitales.**

En esta lógica de irrupción de la sociedad digital, hay una discusión en la política pública de posicionarse o no en facilitar sus desarrollos y expresiones tales como el comercio digital, el teletrabajo, la telemedicina, la educación virtual y otras miles de cientos de dinámicas de la nueva economía apoyadas en Internet. Estas carecen de una sólida base política porque son manifestaciones marginales y además crean conflictos socioeconómicos con su desarrollo al plantear cambios disruptivos sustanciales. Todo ello hace que prevalezcan múltiples formas de resistencias, de enfoques que valorizan lo analógico por sobre lo digital, de la educación presencial sobre la virtual, del comercio presencial sobre el digital, de la vieja economía industrial y mecánica por sobre lo digital y en red. De rechazo y resistencia, donde la mayor parte de las veces se apoyan en ideologías conservadoras o de temores al cambio y a la necesaria actualización de competencias y puestos de trabajo. Hay de todo en estas respuestas, más allá que ellas saben que allí está el futuro y que asume la forma de creciente disrupción digital, y que implica que la sociedad se prepare en este camino para no quedar fuera de los beneficios de las tecnologías. Ello implica prepararnos a ese escenario con un aprestamiento normativo, de políticas públicas, de discursos ideológicos, de capacidades técnicas y profesionales, de inversiones en infraestructuras y de impulso a empresas informáticas y de servicios en red. Ello implica impulsar la

formación en competencias digitales, las carreras científicas, y un conjunto muy amplio de políticas en esa dirección. Lamentablemente el aprestamiento a la sociedad digital ha sido muy lento en nuestra sociedad y son aún dinámicas marginales. Las propuestas electorales de los Partidos fueron también muy tangenciales e incluso llegó a tener una pequeña expresión política en un Partido Digital que también tuvo una baja incidencia electoral. Pero, la sociedad digital no sólo son servicios y beneficios a los consumidores, sino un sector económico. En términos económicos en Uruguay en 2017 la



facturación del sector de tecnologías de información TI, tomado de los 350 socios de la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (CUTI), alcanzó a US\$ 1.489 millones (2,5% del PIB). Si se excluye a ANTEL, la facturación del sector se ubicó en US\$ 1.193 millones el año pasado, o sea casi el triple que la de Antel. Las ventas al resto del mundo (incluyendo exportaciones desde Uruguay y ventas desde sucursales) se situaron en US\$ 675 millones el año pasado. Ello representó 12.128 puestos de trabajo en el año 2017, donde casi el 60% de sus empleos están ocupados por personas menores a 35 años. De ellos casi 70% son especialistas. Casi el 60% de los empleados por las empresas TI socias de Cuti poseen estudios terciarios universitarios o no universitarios completos, y 26% son estudiantes en nivel terciario. El sector sin embargo, tiene una enorme carencia de recursos humanos especializados en el área que limitan su propio desarrollo. Aunque la cantidad de ingresos y egresos en formación universitaria en TI viene creciendo lentamente año tras año, el número aún es insuficiente, y el estudio de la CUTI estimaba que el déficit actual en sector es de 2500 técnicos. Incluso, en ésta área, a nivel de carreras de grado, sólo un 30% de los estudiantes

culminan su formación, más allá de ser muy baja también la elección de carreras vinculadas a las TI. El escenario además empeora ya que el número de egresados de las universidades no se ha incrementado de manera proporcional a la demanda. La pandemia en un buen sentido está actuando como un impulsor de una dinámica basada en lo digital y en una economía colaborativa en todas sus dimensiones, revalorizando la necesidad de políticas, marcos legales favorables, formación de recursos y políticas de incentivo. Incluso con ella ha habido algunas iniciativas en la materia y en los primeros días del

limitaciones. Pero además, se requiere plantear un futuro ya que sin ello el escenario dominante de los próximos años quedará bloqueado en la búsqueda del equilibrio fiscal y en reducir el peso de los impuestos. Sin duda, no son poca cosa, pero se debe ir hacia adelante hacia construir un nuevo futuro realista

Tradicionalmente desde la revolución francesa se ha planteado una división en términos políticos de la sociedad entre derecha e izquierda. Más recientemente en algunas sociedades se han estructurado nuevas polarizaciones estructuradas de la política entre un enfoque regulador y estatista, frente a enfoques que se centran en la libertad y el desarrollo de políticas. Mientras que unas faciliten la libre iniciativa y la desregulación de las limitaciones desde la acción del colectivo sobre las libertades individuales, las otras proclaman lo público por encima de lo individual y cuyas fronteras siempre tienden a preferir lo colectivo. Otros enfoques también tradicionales han tendido en poner las fronteras políticas e ideológicas entre enfoques nacionalistas y enfoques internacionalistas: en tanto que unas revalorizan la nación como centro de la política pública, otras valoriza lo internacional como espacios competitivos, de desarrollo y de impulso a la modernidad. Hay también un enfoque que distancia y diferencia entre un atención a lógicas conservadoras frente a lógicas modernas. Sin embargo, lo conservador y lo moderno hoy tienden a estructurarse alrededor de la centralidad de las políticas frente a la disrupción digital. Lo moderno en la política es lo digital. Ello se aprecia en Ceibal, la demanda de conectividad, la automatización de los procesos, los empleos con mayor valor agregado en red, las empresas de alta tecnología, la formación que incorpora competencias digitales, los espacios de teletrabajo, de accesos a los servicios como telejusticia, gestión digital o teletrabajo. Ello pone los ejes en una nueva dicotomía entre sociedad digital y sociedad analógica, entre sociedad digital y sociedad mecanizada, que es finalmente donde se distancian y diferencian las mayores oportunidades de la sociedad, del trabajo y del empleo. El Presupuesto Nacional es lo que une el presente con el futuro, y debería estar más en los temas de cómo desde el Estado apoyar la dinámica digital de las empresas, las organizaciones y las personas. O sea, en cómo permitir a la sociedad ser parte del futuro digital.

gobierno, ello se expresó en un proyecto de Ley de Telemedicina, en un proyecto coyuntural para realizar los procesos judiciales en forma virtual y en un anteproyecto de teletrabajo. Sin embargo no ha habido muchas más iniciativas. Aun cuando en el ámbito de la educación superior se está inserto en la educación virtual obligado por la pandemia, sin embargo muchos actores parecen focalizados en el regreso a un mundo totalmente presencial que a continuar avanzando hacia la lógica digital, y no se han planteado un marco de política pública que facilite la oferta virtual, una educación híbrida o el teletrabajo docente. No se aprecia tampoco la articulación entre dinámicas educativas en red y adquisición de competencias informáticas. La Ley de Urgente Consideración (LUC) careció de iniciativas importantes en esta materia para facilitar el aprestamiento digital e impulsar la disrupción digital, y tampoco en la Ley de Presupuesto se visualizan iniciativas en esta materia. La CUTI planteo a los candidatos en campaña un conjunto de iniciativas para alcanzar la meta que para el 2025 el sector de tecnologías de información genere el 5% del PBI nacional. Ello requeriría mayores impulsos hacia la disrupción digital, ya que incluso sin este sector las expectativas de crecimiento tendrán

## Menú frenteamplista; cinismo... inmoralidad

**Lorenzo AGUIRRE**

Periodista. Escritor. Asesor Cultural,  
Director de Orquesta



La Secretaria General de Adeom, Valeria Ripoll, demostró una sostenida y tensa relación con el Intendente de Montevideo, al señalar: «tratarme como cínica, es absolutamente deplorable, y no soy mentirosa, ni deshonesto, ni inmoral, y Di Candia deberá pedir disculpas», dice la representante gremialista en «Desayunos Informales» – programa con «su corazoncito flechado», de Canal 12. Según palabras de Ripoll – «a esta intendencia le molesta la denuncia sistemática de nuestro sindicato. Estamos para defender a los trabajadores y pelear por sus derechos», aunque indudablemente, Adeom, defiende a los trabajadores «compañeros». Por último, el dirigente sindical, dijo: «el período en el cual Daniel Martínez – candidato para ser reelecto en el gobierno departamental capitalino – actuó como jerarca en la Intendencia de Montevideo, fue muy negativo, al igual que Ana Olivera. Muy malas administraciones. Con Martínez, negativo para los trabajadores municipales, con quienes tuvo mal vínculo, se nos faltó el respeto, y nos dijo que lo teníamos «podrido». ¡Todo ejemplo de «buen compañerismo «progresista», educación, tolerancia, «por el pueblo, y para el pueblo!». Si el domingo 27 gana el Frente Amplio, los uruguayos seguirán transitando decadencia. ¡Es momento de cambio!

La primavera está llegando taciturna, golpeada por una campaña electoral departamental donde aflora mala educación, y un Frente Amplio que, enardecido por la pérdida del gobierno nacional, destrata, insulta, ofende, y descalifica, mientras los montevideanos «incentivamos» cada narina descubriendo el nuevo «Eau de Toilette», muestra fétida por las «pasarelas» de nuestra ciudad. Es indudable que, contra el fanatismo no hay forma de demostrar errores, actitudes, comportamientos, y a esta altura no vale perder tiempo pues existen varios tipos de tilingüería. Más vale guardar silencio, no entrar en discusiones interminables, y aunque digan, «el que calla, otorga», en realidad, no queremos discutir con tontos. Ahora, la nueva «frase lorquiana» de la semana, es: «Daniel, tiene más experiencia y relacionamiento con los

montevideanos, porque, además, es moderado, y no radical». El muchacho Dani, es un hombre socialista, con filosofía marxista; ¿no apoyó la reforma tributaria para implantar impuestos?, ¿no fue soporte para subsidios del Mides, sin contrapartida laboral? El segundo aspecto panfletario comunista: «la Raffo, es un rejunte de fachos». ¡Ummmm! ¿El Frente Amplio, no es un



rejunte de comunistas, tupamaros, socialistas, fascistas, y escindidos de los «fachos partidos Colorado, y Nacional»? Si vota al «moderado» de Martínez, le recuerdo que, durante su gobierno departamental fue controlado por el comunismo de Adeom, y por una Junta Departamental gobernada por la inmoral Topolansky. A decir verdad, el mal llamado «asunto municipal» – ahora es Intendencia departamental – es un verdadero problema, y se necesita una buena administradora – no un político buscando espacio de poder – que tenga presente temas de rigor, y agarre el «toro por las astas», porque gran parte de montevideanos piden a gritos una renovación que permita de forma urgente, una mejora, saliendo de una vez por todas del cargoso actual gobierno aburguesado. Por su parte, el Pit – Cnt – por supuesto al igual que Adeom - debería ser un organismo ocupado en defender a los trabajadores en el aspecto laboral, no manifestando y accionando una

posición política partidaria que, incluso, ha proyectado dentro del continente. Indudablemente, siempre la tuvo, y vaya si la expresaron los radicales fascistas ultraizquierdistas; entre sus frases más «célebres», estuvo el mandato: «ni un voto, a la derecha». Si usted, quiere aportar de su sueldo un porcentaje para que un grupo de comunistas – que tienen alergia al trabajo –, se acomode con el Frente Amplio, pues, entonces afíliese, o

descalifica, o se retiran de entrevistas –, sector de la población con la cual en las recientes elecciones nacionales los desesperados y alocados «compañeros», querían dialogar, y hacer pactos. Votar al Frente Amplio es permitir que, ese engendro, mezcla de comunistas, marxistas, chavistas, sumando ordinario, y sentir vengativo, continúe devastando nuestro país, y transmitiendo hacia la juventud, su

continúe asociado, así, mientras usted «compañero atorrante» – al decir de Pepe Mujica -, trabaja como bestia de carga, su «compañero manager» «defiende sus intereses» en interminables reuniones que, sin lugar a dudas, «no le dan respiro», haciendo que nunca pueda concurrir a deslomarse junto a usted. La consigna, es: ¡ni un peso, a un movimiento político comunista! Ni un peso, a quienes consideran «la ideología por encima de la Justicia», y por supuesto, ni un solo peso, al Pit – Cnt, organización sindical que, para «representar» a los trabajadores afiliados, debería tener Personería Jurídica, y hacer públicos anualmente, sus balances financieros.

¡Nunca más, Frente Amplio!

El Frente Amplio está furioso con la pérdida del gobierno nacional, y como respuesta, vomita odio, tratando a la oposición, de «fachos», «oligarcas» – cuando no existen argumentos para defender programas, se insulta,

«arte trovador», enseñándole, «no hay que estar con los «cajetillas» – expresión que utiliza la «cultura izquierda - que van a Punta del Este». Claro, excepto para llevar a cabo, cenas, con un ticket de mil dólares – moneda yanqui -, y poder sentarse junto «al Dani», y compartir la «olla popular» con otras «consulares» «figuras, figuras, y figures». Si, señores, los candidatos frenteamplistas pasean su decadencia física, y moral, por Avda. Gorlero, codeándose con burgueses y «aristócratas», acompañados por «paquetes de cajetillas». Mientras el «díscolo» ensucia paredes, y después come tortas fritas acompañado de mate, el vivo «compañero» tigre, con su dedo índice revuelve el hielo cinco estrellas en el brebaje etiqueta negra importado de Escocia, y vulgarmente, engulle, el vol – au - vent, con esos «granitos negros, que le tiran arriba». El próximo domingo 27 de setiembre... ¡Nunca más, Frente Amplio!



**Zósimo NOGUEIRA**  
Comisario General (r)

## Estadísticas, los obstáculos y lo que se prevé

**El Ministerio del Interior ha difundido una serie de comparativos estadísticos indicando auspiciosamente una baja en la actividad delictiva. Téngase en cuenta que ello se confecciona en base al delito denunciado. Se habla del respaldo político-ministerial a la policía; lo que se ha traducido en una mejor gestión preventiva, pero especialmente a éxitos en la represión. Insistimos que ni los dichos voluntaristas de Bonomi, ni de Larrañaga son demasiado relevantes a la hora de descifrar lo que significa el famoso «respaldo»; que no es otra cosa que una palmada en el hombro y una palabra de aliento. El verdadero respaldo y la mejora, vienen por los cambios introducidos en el sistema procesal a través de la Ley de urgencia y de una política de acercamiento en las actividades policiales y fiscales.**

El complemento y el tácito reconocimiento de fortalezas y debilidades a la hora de actuar por separado y en conjunto las instituciones Policía y Fiscalía, ha generado una importante mejoría, que debe intensificarse.

En esa mejoría debe reconocerse la incidencia del Fiscal de Corte Jorge Díaz, amplio conocedor de estas facetas por su experiencia como Juez Letrado (con el anterior sistema procesal), quién en ocasiones se ha excedido en sus atribuciones para unificar criterios y evacuar dudas de sus subordinados que en alto porcentaje hace poco han asumido el rol de defensor público.

Otra modalidad de Fiscalía para organizar y procurar una mejor performance en el combate a la actividad criminal ha sido la creación de especialidades que hay ido llenando espacios quitados a la policía por la disolución de muchas unidades especializadas.

Esas especialidades policiales lentamente se van recuperando con la formación de grupos de investigadores.

Este anterior proceso de desmembramiento de unidades especializadas fueron hechas con falsas o equivocadas evaluaciones al considerar que la tarea de la policía técnica o criminalística es el centro de una investigación que por sí solo determina las responsabilidades criminales. Eso no es así, la figura central en una investigación debe ser

el policía investigador, especializado en la modalidad delictiva del caso.

Es quién debe desenredar la madeja, quien debe utilizar las pericias, pruebas y documentos del lugar del hecho criminal para establecer presencias, secuencias, y confirmar o desvirtuar declaraciones para desentrañar verdades. Ciencia pericial más tarea de campo, investigaciones, confirmaciones, confesiones.



No basta una huella dactilar, una prueba de ADN, una declaración, un testimonio si no se logran confirmar los vínculos. Eso lo ha hecho desde siempre el policía investigador, el detective.

Eso es el sostén de un pronunciamiento fiscal con consecuencia judicial.

Pero volviendo a las estadísticas creemos que la situación epidémica que hemos vivido y continua no permiten una evaluación comparable con las anteriores pues hay variables excepcionales que condicionan la viabilidad para la concreción de delitos.

La gente en general por limitaciones para desplazarse, por los rituales que deben cumplir para ir a determinados lugares, por la modificación de horarios de oficinas públicas y privadas, por la promoción de compras y pagos por medios electrónicos, por las variaciones climáticas y muchas causas más permaneció y permanece mucho más tiempo en su casa.

En especial la población de riesgo (los veteranos) permanece en sus casas. Son menos las oportunidades para los ladrones, disminuyen los hurtos.

Lo mismo ocurre con las rapiñas a peatones. Cuando estas ocurren deben desarrollarse con rapidez, previéndose una rápida respuesta, y eso implica mayor violencia.

Además muchos delincuentes se estimulan para delinquir con el consumo de drogas. En el caso de los delitos de violencia doméstica, debe considerarse que son menos las oportunidades de

denunciar, los agresores tienen a sus víctimas controladas; a ellas y a sus hijos. Resulta difícil justificar ausencias También sobre el aumento del abigeato deben considerarse otras variables.

Muchos ladrones ciudadanos, no habituales al abigeato al dificultarse el hurto en fincas, o la práctica de arrebatos por menor circulación de sus habituales víctimas (personas mayores) procuran el sustento incursionando en

zonas limítrofes fuerzas militares, de seguro se podrá combatir con éxito el abigeato.

Resta dilucidar el grado de responsabilidad de la Dirección Nacional de Seguridad Rural respecto a la de las jefaturas de Policías Departamentales que son las receptoras de las denuncias de estos delitos.

Otras causas que serán determinantes para la disminución del delito en el medio rural y en especial del Abigeato son las modificaciones que introdujo la ley de urgente consideración respecto al uso de armas, a la ampliación del criterio de legítima defensa, a los espacios considerados como hogar y el derecho racional a la defensa de la propiedad privada.

El contar con un arma y estar habilitado para usarla en determinadas circunstancias alienta la permanencia en el medio rural, ya que sus pobladores mayoritariamente se encuentran distante de los auxilios policiales que pueda requerir.

Por otro lado desestimula el accionar delictivo.

el robo de animales generalmente ovinos, que faenados pueden ser transportados en bolsas a caballo o hasta en una simple bicicleta o ciclomotor.

Esto también se favorece por una menor movilidad y presencia de propietarios y encargados en los predios rurales.

Otra constante que incide en la contabilidad del robo de ganado es la comprobación con posterioridad al hecho delictivo. La movilidad de los ganados en grandes extensiones retarda las constataciones.

El abigeo conoce el movimiento de los pobladores del área y le resulta fácil ingresar de manera furtiva y solapada a los predios rurales

Los peones o caseros son pocos y se ausentan para diversas actividades, obtener provisiones, realizar trámites, movilizar ganados etc etc.

No obstante; el combate de este delito de hurto de ganado es bastante simple. Los abigeos viven en las ciudades, mayormente en pueblos y villas rodeadas de zona rural, basta con un control permanente de los caminos, y los accesos a estos pueblos,

controlando el movimiento de vehículos, autos, motos, ciclomotores, etc como de jinetes y peatones.

En el medio rural todo transita por las rutas, con Comisarias dotadas de vehículos y personal complementadas con Policía Caminera, sumándose ahora Guardia Republicana, la Dirección Nacional de Seguridad Rural y en las

En cuando a la seguridad en el ámbito rural sería conveniente darle mayor visibilidad a la Policía Caminera, ampliando su ámbito de actividad fiscalizando no solo problemas de tránsito y transporte de mercaderías, sino interceptando y reprimiendo el delito en todas sus manifestaciones. La policía está más motivada, pero en muchas cosas sigue frenada, parece que no puede despegar.

La LUC ha sido un gran avance, falta su aplicación. Pero es esencial la repoblación de las comisarias, afianzar sus vínculos con la comunidad y la formación de unidades especializadas en la investigación y represión del delito.

Ello debe venir acompañado del control de las actividades cotidianas que favorecen el encubrimiento y comercialización de efectos, cosas y bienes producto del delito. Todo lo colateral, que debidamente fiscalizado reduce los efectos del delito Cuando pase definitivamente esta crisis sanitaria y haya trascurrido un tiempo prudencial será el momento de evaluar objetivamente gestión y resultados.

Los números presentados son muy lindos y auspiciosos pero no permiten una evaluación real de baja delictiva, ni de mayor eficiencia.

**Alvaro VERO**

Médico. Especialista en Salud Pública, Administración Hospitalaria y Epidemiología-Internista

**Marcelo GIOSCIA CIVITATE**

Abogado. Periodista. Convencional del PC en Canelones



## SALUD «Rebelión en la granja»

George Orwell, escritor inglés escribió durante la segunda guerra mundial la historia alegórica en donde los animales de una granja inglesa tienen características humanas haciendo cuestionamientos sobre la política, la filosofía y su identidad e intentan crear una sociedad utópica cuestionadora de la figura del hombre. El seudónimo en realidad pertenece a Arthur Blair (1903-1950) construyendo el adjetivo «orwelliano» que describe prácticas totalitarias y autoritarias.

Los animales crean como doctrina política el «animalismo» (cuatro piernas, bueno, dos piernas malo) iniciando una revolución donde la bandera de la granja es sustituida cambiando su color, crearon un himno que subrayaba la esperanza, el deseo de igualdad y libertad que todos cantaron.- Los animales hicieron una gran revolución aprovechando descuidos y ciertos descontentos y tomaron la granja y echaron a los humanos de la granja.- Poco tiempo después surgieron las diferencias entre los nuevos organizadores, unos trabajaban, otros se corrompían, a otros los expulsaron y el poder se les subió a la cabeza y la situación empeoró, con el tiempo los animales tuvieron crías y transformaron el régimen en una república y las relaciones con los humanos se restablecieron facilitando la producción. El libro es un mensaje contra el autoritarismo y la opresión y de cómo todos podemos ser corrompidos.-

Cuando la lógica choca con las fobias en primera instancia pierde.- Mantener la confidencialidad sobre hechos institucionales (no incluye el secreto profesional) exigido, colide con la transparencia y la diaphanidad del obrar público, (art. 29 de la constitución) y la declaración Universal de los DDHH art. 19-»investigar, recibir informaciones y difundirlas» ; libertad coartada por pseudoreglamentos corporacionistas punitivos, permitiendo ver con claridad el actuar de la administración de la organización en la disposición y uso de los fondos públicos y en el obrar de sus funcionarios.

La ausencia de comunicaciones formales, asambleas, trabajo en equipo, lleva a estructuras cerradas, misteriosas, inaccesibles, e inexplicables.

La participación y colaboración ciudadana lleva a una nueva forma de concebir el poder administrativo acercándolo a los usuarios y de acuerdo al principio de participación, corresponde que los habitantes sean consultados en los asuntos que le conciernen en la consecución del interés público.-

La granja utópica de Orwell inició una revolución que nunca pudo ser realizada, y como el autoritarismo perjudica el bien general por medio de la opresión llegando a la corrupción, es decir el abuso del poder en beneficio privado cuyo rostro lo encontramos en diferentes organizaciones públicas y privadas a diario, incluso en la salud.-

Simplificando bastante las cosas hablamos de un exceso de confianza o abuso, una utilización fraudulenta del poder otorgado a los actores para bien de quienes lo otorgan, pero finalmente ejercido para beneficio privado e incluye además el concepto de abuso de funciones.-

Los puntos débiles para que esto ocurra (y ocurre), son las debilidades de los códigos de conducta y de ética y quienes lo administran, la falta de protección a los denunciantes, la tendencia a la ocultación de datos y la cultura del secretismo, espacios dudosos en la normativa de los conflictos de interés y escasa participación de la sociedad civil.-

Al decir del neurólogo David Owen «El poder intoxica tanto que termina afectando al juicio de los dirigentes».-

En algunas circunstancias las organizaciones abusan de su «posición dominante», cuando son por ej. monopólicas, y en ese caso según jurisprudencia podrían incluso determinar la inclusión o exclusión de proveedores; pero es claramente al menos un abuso de funciones y conjunción del interés público-privado cuando el funcionario en cuestión tiene suficiente interés personal o privado y el ejercicio de sus funciones se ve influenciada.-

En suma, que el interés privado esté sobre los intereses colectivos.- Los dos lados del mostrador.-Esto ocurre.

## Aguas cloacales al río de dos países

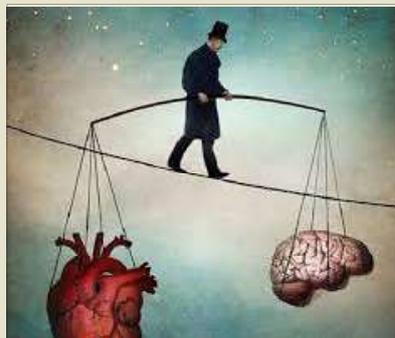
**El nivel de polución que presenta el río Matanza-Riachuelo desde hace muchas décadas, lo hace tristemente célebre por ser considerado uno de los más contaminados del mundo, literalmente «una cloaca a cielo abierto». Sus aguas, que conforman la cuenca del mismo nombre, desembocan en el Río de la Plata y por esa razón (y por el Tratado de Límites del Río de la Plata) la CARP, «Comisión Administradora del Río de la Plata» debe tener naturalmente injerencia en la materia. Pues son los dos Estados ribereños los que deben preservar las aguas y con ello, el medio ambiente del «río ancho como mar».**

Al parecer, desde el año 2001 la Argentina hizo saber a nuestro país que necesitaba encontrar una solución a la disposición final de las aguas cloacales que producen más de seis

de qué monitoreo o estudio se haya hecho de las consecuencias ambientales que tendría ese vertimiento en aguas territoriales de los dos países. Obsérvese que, tamaño volumen de metros cúbicos de aguas cloacales se verterían a menos de cuarenta kilómetros de nuestro Departamento de Colonia. Ello ha motivado el urgente pedido de informes de una legisladora del Partido Colorado y candidata a Intendente de ese departamento, así como la intervención del novísimo Ministerio de Ambiente, porque el impacto ambiental puede llegar a ser muy importante. Cabe preguntarse qué seguimiento o control del proyecto argentino se hizo desde el año 2009 y si se evaluaron y en qué forma (por las autoridades de entonces) las consecuencias que tal solución -pensada para nuestros vecinos- ocasionaría para nuestro medio ambiente y para nuestras costas. Lo cierto es que, la construcción del

emisor sub acuático sigue avanzando y la inversión del Banco Mundial de más de 835 millones de dólares ha significado una de las más grandes de América Latina, complementado por la Argentina, alcanzando su costo los 1.200 millones de dólares. Tener los informes es más que necesario, más allá de los intereses de la empresa privada argentina que lleva adelante el proyecto denominado «Sistema Riachuelo». Ello se impone

para resguardar -si es que a esta altura estamos a tiempo- los intereses de nuestro país y su gente. Es el momento de deslindar responsabilidades de quienes tomaron la decisión de no oponerse a dicha construcción y conocer si se realizaron los estudios técnicos de rigor en la materia, porque según ha trascendido la DINAMA no estaría en posesión de los mismos, lo que confirmaría una especie de «ninguneo» inaceptable.



millones de habitantes de Buenos Aires, la gran capital latinoamericana. Pero no fue hasta el año 2009, en que se dió «el visto bueno» a la mega obra del emisor sub acuático que enviaría aguas adentro del Río de la Plata todo ese volumen contaminado, con un «tratamiento previo» de sus componentes sólidos. Fue con la aquiescencia de la DINAMA, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas y la Armada Nacional. Los representantes uruguayos en dicha Comisión Administradora nada objetaron a que se efectuaran las obras, las que se iniciaron hace más de diez años (y se piensan concluir en el 2022) sin que se tenga noticia



**Hugo FERNÁNDEZ FAINGOLD**

Licenciado en Sociología. Fue Vicepresidente, Ministro y Embajador.

## Ni lo mío es todo bueno, ni lo tuyo es todo malo... y viceversa

La moderación (o templanza, como la llamaba) es una de las tres virtudes que Platón definió como «cardinales». Traslada al pensamiento, y al Gobierno, apela a la reflexión equilibrada, al compromiso honesto con la república, y a la sobriedad en el manejo de sus asuntos. Excluye de las buenas prácticas el radicalismo en las ideas y la consideración hemipléjica que hace de lo mío lo bueno y de lo tuyo lo malo. La templanza y el buen gobierno son, en definitiva, juntar lo bueno tuyo con lo bueno mío, y eliminar –juntos– lo malo de ambos. Pero hoy pienso en particular en salud y educación.

En comparación con otros de la región (del mundo incluso) nuestro sistema de salud es robusto y bueno. Muy bueno. Se consolidó en los 15 años del FA, es cierto, especialmente a partir de la aprobación del Sistema Nacional (SNIS) y del FONASA en 2007. Pero no partió de cero. ASSE se creó en 1987, durante el primer gobierno de Sanguinetti (dos años después de la vuelta a la democracia), y durante esos cinco años el país registró, por ejemplo, un descenso extraordinario de la mortalidad infantil, casi hasta lo que se consideraba entonces el «límite biológico».

Pero tanto los colorados, como los blancos y el FA cayeron en la tentación clientelística e inhibieron –hasta hoy– el desarrollo del programa de médicos de familia. Sí. El mismo que tanto éxito tuvo en Cuba y otros países, cuya creación estaba prevista junto con la creación de ASSE en 1987. Y ninguno de los tres partidos que gobernaron el país desde 1985 a 2019 fue capaz de ordenar la gestión de la salud pública y de resolver los conflictos de interés entre prestadores públicos y privados y servicios contratados, especialmente en el interior. (Pregúntele a Carámbula lo que necesitó enfrentar).

Pero así como el Uruguay no empezó y 2005, tampoco terminó en 2020. Y el nuevo gobierno solo mejorará el sistema de salud si logra realmente enderezar (y en algunos casos adecentar) la gestión, eliminar las aberraciones del sistema, continuar mejorando sus prestaciones y garantizando igualdad en la calidad de los servicios. Viene bastante bien con la pandemia. Veamos si después logra hincarle el diente a lo que falta. En materia de educación, y de progreso, las ceibalitas son una maravilla que nos ha permitido, en

estos meses, achicar la cantidad de estudiantes que se caen del sistema al reducirse la presencialidad. El FA inició el programa y la Coalición lo debe continuar y, de ser posible, mejorar (empezando quizá por optimizar su utilización por el personal docente). Pero también es cierto que en materia de educación el Uruguay tiene un retraso muy significativo.

Pese a reiterados intentos para desacreditar parámetros y mediciones internacionales, y al manejo antojadizo de la evaluación con los ojos puestos en el calendario electoral hasta el año pasado, es cierto que nuestros niños y jóvenes aprenden cada vez menos y se «caen» del sistema cada vez más. En forma alarmante, disminuye la cantidad de gente que asigna a la educación un papel relevante en el futuro de los chicos. Véase la evolución de las tasas de abandono de secundaria, por ejemplo. Este juicio lo afirman, en general, especialistas colorados, blancos y frenteamplistas. Lo cierto es que el último esfuerzo serio de reforma educativa, la «reforma de Rama», durante el segundo gobierno de Sanguinetti, cumple este año un cuarto de siglo. Otra sería hoy la educación uruguaya si los intereses corporativos en la educación y sus sindicatos, apoyados por los sectores del FA más próximos a los supuestos intereses de los gremios, no hubiesen desmantelado sus más importantes transformaciones, hasta desarmarla casi por completo.

Habría que intentar una reforma del mismo calibre, y animarse a plantearla informando y escuchando a los gremios, pero pensada para TODO el Uruguay, y no solo para conformar sus intereses. Y, esta vez, la historia realmente se abstendrá de absolver a los que le metan palos en la rueda, o intenten utilizarla en bizarras aventuras de poder o miserables intereses electorales. Lo que está en juego son TODOS los uruguayos, y este cambio en particular no se puede postergar cinco años más.

Todos los uruguayos, lo reconozcamos o no, tomamos referencia de las Instrucciones del año XIII, de Artigas; la educación laica, gratuita, obligatoria y universal de Varela y el pequeño país modelo de Batlle y Ordóñez. Si nos animamos TODOS a encarar los cambios desde el sistema de valores que ellos nos legaron, mirando hacia adelante y no hacia atrás, no nos para nadie. Hay que unirse desde la virtud de la templanza. Realmente, no queda otra.



**Ricardo J. LOMBARDO**

Periodista. Contador. Fue diputado, Presidente de Antel, director del BCU

## Evitar la degradación de las instituciones

**El Senador Guido Manini Ríos finalmente decidió incumplir su promesa preelectoral de que concurriría a la Justicia si era citado, y optó por protegerse en el instituto del fuero parlamentario, que inhibe a los legisladores de hacerlo.**

El Senado, por una mayoría especial, puede levantar esos fueros y con ello obligar a cualquiera de sus miembros a rendir cuentas ante la ley si así es requerido. Hasta ahora Manini había

comunicado, alega que ya hace algún tiempo que solicitó la destitución del Fiscal de Corte y que varias resoluciones judiciales respecto a este tema le provocan serias dudas sobre su objetividad.

Esto es lo más grave de todo. Ya no es un tema de principios ni de preservación de su calidad de parlamentario. Es la desconfianza en la Justicia. Y que un legislador, perteneciente a la coalición que gobierna lo haga, dinamitando una de las bases fundamentales de la



manifestado su voluntad de votar él mismo ese levantamiento, porque, según decía, no tenía nada que ocultar y, por el contrario, quería que las cosas se aclararan.

Pero ayer cambió radicalmente. Y ahora él y su partido procurarán los votos de la coalición multicolor para evitar la instancia judicial.

Si ya es vergonzante este cambio de postura que deriva en el incumplimiento de un compromiso preelectoral, más condenable aún es la causa con que la justifica.

En un mensaje grabado difundido por las redes, Manini señaló que la razón por la que saldrá de sala para que sus compañeros voten por impedir el levantamiento de los fueros, es que no confía en la Justicia. En su

República, genera un pésimo antecedente y significa un peligroso daño a la institucionalidad.

Ya bastante está sufriendo nuestro relacionamiento republicano porque no ha podido quitársele aún el velo a lo sucedido con los desaparecidos en la dictadura militar y en asignar las responsabilidades que correspondan. Ahora aparecen este tipo de cimbronazos que deben ser condenados enfáticamente si uno quiere evitar la degradación de las instituciones.

Esta película ya la vimos.



**Julio María SANGUINETTI**  
 Periodista. Escritor. Historiador. Abogado.  
 Fue Diputado y Presidente de la República.  
 Es Senador y actual Secretario Gral. del Partido Colorado  
 FUENTE. Correo de los Viernes

## Presente y futuro, realidad y demagogia



**Asumiendo con realismo la difícil realidad, eludiendo los facilismos irresponsables, es que abriremos los caminos de salida -y de esperanza- por los que ya hemos empezado a transitar.**

Nuestro país está lleno de ruidos. Muchos de ellos, ecos de un pasado que nos persigue. El recuerdo es inevitable y, en cierto sentido, deseable. Lo malo es que se renuevan pasiones, confunden a los jóvenes y no dejan escuchar la música de este nuevo tiempo que se nos vino encima. Si fue cierto cuando Paul Valéry dijo «el futuro no es lo que era», allá en la primera mitad del siglo pasado, hoy lo es más que nunca, dada la vertiginosa velocidad de los cambios que se experimentan. Por si faltaba poco, esta pandemia ha postergado el esfuerzo de reequilibrar cuentas y ambientar imprescindibles cambios estructurales, de un modo tal que -según las estimaciones oficiales- si todo va bien, recién dentro de cuatro años estaremos recuperando el PBI de 2019.

Por supuesto, la oposición frentista, que no asume su derrota y vive un clima de alocadas pasiones personales, es parte de esos ruidos. Oírlos reclamar gastos y más gastos cuando dejaron un agujero presupuestal del orden 2.600 millones de dólares, un endeudamiento tres veces mayor del que recibieron, una desocupación en el 10% y una inflación de nuevo golpeando los dos dígitos, es algo surrealista. Responde a su vieja visión de que dinero es resultado, cuando despilfarraron la mayor bonanza histórica de precios internacionales y entregaron un país en decadencia, porque si la educación y la seguridad ciudadana han fracasado, la sociedad está en crisis. Al mismo tiempo, estos días se abrazan desesperadamente a sus fantasmas y salen a agraviar a los partidos de la coalición multicolor, cuando ha quedado claro, en la perspectiva de una larga década, que su constante propaganda de buscar verdades en el pasado dictatorial era una farsa, tanto que en 2006, como en 2019, encubrieron la denuncia de delitos de los que nos enteramos por la prensa. Todo son insultos, vergonzantes insultos hijos de una

mala conciencia. Ahora el país tiene que salir de esta situación económica y social, que en parte heredó y en parte se agravó por la paralización de la pandemia. Será un esfuerzo tremendo, en un mundo muy difícil. No estamos ante una crisis como 2002, que fue bancaria y regional. Ahora es universal y afecta a toda la sociedad. En aquel



momento, se hizo lo que había que hacer en lo económico-financiero y, al año siguiente, se comenzó de nuevo a crecer. Ahora, la situación es harto compleja. La economía brasileña terminará este año con una caída cercana al 6% de su PBI. Argentina, mucho peor, se estima en un 13%. La producción mundial se calcula que está en una caída del orden del 5% y la propia China, nuestro principal socio comercial, apenas mantendrá el equilibrio, lejos de su crecimiento de estos años. O sea que un país que depende de las exportaciones, se encontrará con un mundo en recesión. ¿Es posible recuperar los 50 mil puestos de trabajo que perdimos en este último período de gobierno? Cuantitativamente, es posible, pero cualitativamente ya no será lo mismo. Porque la pandemia nos cambió muchas cosas. Se instaló el teletrabajo, las empresas reajustan sus

plantillas y procedimientos a este mundo mucho más difícil. La digitalización de la economía se ha acelerado vertiginosamente. Basta mirar el mundo. Las empresas tecnológicas valen hoy más que nunca. En Argentina la empresa de mayor cotización es Mercado Libre, lejos de sus clásicos rubros de producción. Tiene 10 mil empleados y ya supera los 1.000 entre nosotros.

Nuestro mundo sindical tiene que entender este proceso. No lo niega, por supuesto, porque sus dirigentes son inteligentes, pero luego no asumen cabalmente sus consecuencias y siguen aferrados a los viejos reflejos.

fundamos y desarrollamos su sistema de empresas públicas, tenemos más que nadie la responsabilidad de defenderlo de esas prácticas perniciosas. El presupuesto propone una igualación de las certificaciones públicas a las privadas; podrá ser esa fórmula u otra parecida, todas más o menos impopulares, por supuesto, a nivel de los funcionarios, pero imprescindible hasta por el respeto al mismo Estado que, por esta vía, se degrada ante la sociedad.

Es increíble escuchar al ex ministro Astori, en su estilo habitual de «absolutos», afirmar que es imposible cumplir las metas del gobierno. ¿Él,

Quizás no puedan cambiar una visión flechada por años de adoctrinamiento. Todo pasará porque aumente la inversión, la extranjera y la nacional. Y para que esto ocurra hay que ganar confianza. En las instituciones la hay. En nuestra capacidad de adaptarnos al mundo no. Por ejemplo, hoy nos encontramos con una pérdida de ética de trabajo sobrecogedora, que afecta fundamentalmente a los trabajadores del Estado, aunque no exclusivamente. Los servidores del Estado tienen una estabilidad que por cierto los distingue de los privados, cuya inseguridad ha sido acuciante este año y lo seguirá siendo por algún tiempo. Los del Estado son 300 mil personas; los otros, un millón y medio aproximadamente. Y bien: ahora resulta que el nivel de certificaciones de salud ha pasado a ser algo tan impresionante que cuesta creer. Quienes, como partido, construimos el Estado Social uruguayo,

que las incumplió todas año a año? ¿Él, que prometió «absolutamente» no aumentar impuestos y fue lo primero que hizo? Ahora se ha dicho que no se aumentarían y no se están aumentando, porque hacerlo nos aleja de esa batalla por el empleo que ha pasado a ser prioritaria. Cuanto más impuestos pongamos, cuanto más repartamos dinero improductivo, peor nos irá en materia de empleo y esto es fundamental entenderlo para poder mirar hacia el futuro con esperanza. Asumiendo la difícil realidad y encarándola, el país se recuperará. Dejándose arrastrar por la demagogia frenteamplista, se estancará en un mundo que -por supuesto- no nos espera. Solo con este clima mental en la población habrá futuro. Con fantasías, solo pobreza y pobreza, más pobreza.